

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**3053** *Resolución de 11 de febrero de 2025, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 3 de diciembre de 2024, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 3 de diciembre de 2024, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 12 de diciembre de 2024, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 169741, donde dice:

«... Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 50 de la LOSU y el artículo 66 de los EUS, conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad, adoptado en su sesión de fecha 30 de mayo de 2023, en ejecución de la Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Salamanca para el año 2023 (BOCyL de 18 de septiembre de 2023), y obtenida la correspondiente autorización de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases de la convocatoria...»

Debe decir:

«... Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 50 de la LOSU y el artículo 66 de los EUS, conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad, adoptado en su sesión de fecha 30 de mayo de 2023, ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el anexo I. La plaza objeto de la presente disposición fue convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de 8 de noviembre de 2023 (BOE del 16) y declarada desierta por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 17 de enero de 2024 (BOE del 26), por no existir aspirantes admitidos a la mencionada plaza. Dicha convocatoria corresponde a la Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Salamanca para el año 2023 (BOCyL de 18 de septiembre de 2023) ...»

Salamanca, 11 de febrero de 2025.—El Rector, P. D. (Resolución de 5 de junio de 2024), la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado, María Rosario Arévalo Arévalo.